

ACTA N° 11

De fecha 17/10/2017

Siendo las 15,00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sede de Marcelo T. de Alvear N° 2230 y es presidida por el Señor Decano Prof. Glenn Postolski, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Clemente** Adriana, **Funes** Patricia y **De Luca** Miguel. Por el **Claustro de Graduados: Levy** Elías Guillermo, **Nogueira** Mariana, **Salcedo** Gastón y **Muzio** Diego. Por el **Claustro de Estudiantes: Cao** Matías Agustín, **Riquelme** Diego y **Fernández** Nahuel.

Decano Glenn Postolski: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 17 de octubre de 2017.

Secretario de Gestión, Lic. Gustavo Bulla:

Bueno, no habiendo presentación de proyectos para ser tratados sobre tablas, comenzamos con el tratamiento del Orden del Día. En primer lugar, corresponde tratar las:

• **Resoluciones del Sr. Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo:**

1 - Expediente N° 12979/2013:

Resolución (DAR) N° 2944/2017:

Prorrogar, a partir del 21 de marzo de 2017 y hasta el 17 de julio de 2017, la licencia sin goce de haberes a la profesora Mónica Susana SWARINSKY, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación parcial en "Taller Anual de la Orientación en Periodismo" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y limitar dicha licencia al día 17 de julio de 2017.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: El punto N° 2 está atado a este mismo expediente:

2 - Expediente N° 12979/2013:

Resolución (DAR) N° 2945/2017:

Dar de baja, a partir del 17 de julio de 2017, al docente Alexis Gabriel BURGOS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial en "Taller Anual de la Orientación en Periodismo" de la carrera de Ciencias de la Comunicación, por finalización de la licencia sin goce de haberes de la profesora SWARINSKY.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente N° 69557/2017:

Resolución (DAR) N° 2949/2017:

Designar a los profesores Flavio A. M DE SOUZA y Ana C. R. CAVALCANTI a cargo del dictado del Seminario de Doctorado en Ciencias Sociales: "Dinámica y gestión de la ciudad: arreglos institucionales y grandes proyectos urbanos", para cubrir las áreas temáticas Estudios Urbanos y Políticas Públicas correspondiente al ciclo lectivo 2017.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente N° 12841/2017:

Resolución (DAR) N° 2894/2017:

Designar al plantel docente para el dictado de asignaturas del segundo cuatrimestre del año 2017 en la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración.

Consejero Muzio: ¡Señor Decano!

Decano Glenn Postolski: Si, Consejero Muzio.

Consejero Muzio: –Consejero Muzio–. Obviamente al ser una DAR no pasó por la Comisión de Enseñanza, el plantel docente de la maestría...

Decano Glenn Postolski: Es de Investigación y Posgrado, no de Enseñanza.

Consejero Muzio: ... ¡perdón!, sí, discúlpeme el error, sí es de Investigación porque es una maestría... simplemente para saber, ¿hay algún cambio con respecto al plantel docente de cuatrimestres anteriores?...

Decano Glenn Postolski: Buena pregunta pero debería estar alguien de la Secretaría que no veo... ¿lo dejamos ahí y después lo retomamos?...

Consejero Muzio: Si me hacen el favor, por favor... Gracias.

Secretario Bulla: Bueno, queda el punto N° 4 entonces pendiente de aprobación.

Decano Glenn Postolski: ¿O alguien que haya estado en la Comisión por ahí puede aclararlo?...

Secretario Bulla: No, es DAR...

Decano Glenn Postolski: ¡Ah!, cierto, es DAR, perdón, perdón.

Secretario Bulla:

- **Dictámenes de Comisiones**

- **Comisión de Presupuesto:**

1 - Expediente N° 76457/2017

Solicitud de aprobación de la declaración de interés académico para el Encuentro Nacional de Estudiantes de Sociología (ENES), que se desarrollará en la ciudad de Santa Fe del 27 al 29 de octubre y del pedido de financiamiento del viaje para los estudiantes que se encuentran interesados en participar del ENES por la suma de veinte mil pesos (\$ 20.000.-) en concepto de traslado, alojamiento y alimentación y/o garantía de un micro de traslado desde la Universidad de Buenos Aires.

La Comisión aconseja: Encomendar a la Secretaría de Gestión Institucional realizar la tramitación del pedido de micro para el encuentro ENES.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente N° 76067/2017

Instruir a la autoridad competente de la gestión de la Facultad a realizar informe ante este Consejo sobre la situación actual y futura inmediata de los trabajadores de limpieza y los proyectos que a ellos se refieren.

La Comisión de Presupuesto aconseja:

Vistos, la Resolución (DAR) N° 2844/2017 y la exposición brindada por el Secretario de Hacienda el día 11 de octubre, y la necesidad de contar con mayor información para expedirse sobre el tema la Comisión aconseja: Solicitar a la Secretaría de Hacienda proporcione un informe escrito sobre los puntos consignados en el Anexo I del presente dictamen.

Decano Glenn Postolski: Consejera...

Consejera (no se da a conocer y habla fuera de micrófono): ¡Perdón!, yo no pude venir a esta reunión pero no sabía que había un despacho, que hubo despacho de Comisión...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... me dijeron que no, yo llamé para preguntar que había pasado porque estuve en otra reunión a la misma hora, por otro motivo vinculado a la universidad y me quedé preocupada porque me sentía en falta de no haber estado.

Decano Glenn Postolski: Tengo entendido que hubo un despacho que se acercó a posteriori, si no estoy equivocado, creo que fue de esa forma...

(Hay diálogo entre los consejeros fuera de micrófono)

Consejera anterior (habla fuera de micrófono): ¿Y quiénes lo firman el despacho?

Secretario Bulla: Si quieren lo leo, acá lo tengo...

Consejera anterior: Si, si, para saber...

Secretario Bulla: En las firmas están Funes, Levy, Muzio, Riquelme y De Luca.

Decano Glenn Postolski: Y se presentó al día siguiente. Bueno, dado que es un tema muy delicado y que por eso fue una Comisión extensa de cuatro (4) horas, nos parece pertinente dar respuesta a todas las informaciones, con lo cual lo dejamos para que haya un informe por escrito y para avanzar.

Consejera anterior (continúa hablando fuera de micrófono): Está bien, pero en otra oportunidad –quiero dejar asentado– que se avisa que se va a hacer un despacho, por lo menos se esboza, si es en minoría, en mayoría... *(Se acerca al micrófono)*... no sé, como sea, la Comisión si termina sin despacho después no puede aparecer un despacho si no se avisa, en acuerdo con el conjunto, que se va a elaborar porque a veces no se llega a escribir, obviamente...

Consejera (no se da a conocer): Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: ¿Hay algún pedido de palabra previo o no?

Consejera Funes: Muchas gracias. Se dijo en ese momento... se manejaron tres (3) opciones e incluso el Consejero Salcedo estuvo por escribir un despacho que pensábamos que quizá iba a aparecer en esta sesión y que íbamos a hacer un despacho, dijimos de qué iba a ser ese despacho y que se iba a presentar en este Consejo; no se redactó en el momento porque había algunas precisiones que necesitábamos para escribirlo como bien dice la Consejera Clemente. Nada más, gracias.

Consejero De Luca: –Consejero De Luca–. En la reunión ampliada participó el Secretario de Hacienda de la facultad, el Secretario de Hábitat, varios de los consejeros integrantes de la Comisión, varios que no lo somos; hicieron uso de la palabra todas estas personas que estoy mencionando y también miembros de la Comisión Interna y si bien se brindaron una serie de elementos acerca de la propuesta de la gestión de la facultad, en relación al tema de la DAR, también quedó en claro o por lo menos en varios de los consejeros que estuvimos presentes, que hacía falta alguna serie de información adicional para tomar con mayor responsabilidad una decisión o para elaborar un dictamen sobre la cuestión de fondo porque en realidad aquí estamos discutiendo acerca de una serie de elementos que estarían haciendo falta y no vamos a la decisión de fondo y como ya hacía demasiado tiempo que estábamos deliberando, creo que hacía ya casi cuatro (4) horas, lo que decidimos ahí los mismos representantes era tomar nota de todas las preguntas o cuestiones que quedaban pendientes o que queríamos preguntar, varias de las cuales se plantearon en la misma reunión y se presentó el pedido de informes al día siguiente.

Decano Glenn Postolski: Muy bien, lo ponemos a consideración... Pide la palabra, si estamos de acuerdo...

Delegado General de la Comisión Interna No Docente, Sr. Juan Diez: ¡Qué tal!, ¡buenas tardes a todos! Mi nombre es Juan Diez, soy Delegado General de los trabajadores y trabajadoras no docentes de Sociales. Nosotros participamos, el miércoles pasado, en la Comisión que como acá bien dicen duró casi cuatro (4) horas, así que voy a tratar de ser breve: simplemente quería traer también acá al pleno del Consejo Directivo la preocupación, por parte de los trabajadores no docentes y de los compañeros y compañeras de limpieza, por esta situación que se viene demorando, que realmente nos preocupa las demoras, entendemos que esto también como el miércoles pasado la Vicedecana Funes lo planteó, no es la primera vez que desde el sector no docente se plantea, esto ya hace tres (3) años se planteó la propuesta de pasar a los compañeras y compañeros de limpieza a planta o con este esquema de transición como trabajadores de la facultad contratados, con un contrato equiparado a la categoría inicial no docente, la verdad es que nosotros vinimos a plantear eso, que hace poco volvimos a hacer una asamblea justamente cuando se inició el proceso para ratificar por unanimidad, por parte de los trabajadores, la determinación del sector no docente de que se termine con la tercerización de limpieza en la Facultad de Ciencias Sociales y se pase con una transición como trabajadores contratados con contratos equiparados.

Simplemente eso quería venir a transmitir la preocupación y la determinación del sector no docente para que se lleve adelante ese proceso porque está en juego la fuente de trabajo de los compañeros de limpieza, ya la empresa de limpieza está al tanto del proceso, creemos que la mayoría de los actores político institucionales de la facultad también están al tanto, así que no entendemos por qué la demora y queremos que se avance y se concrete el pase de los trabajadores. Muchas Gracias.

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Muchas gracias, Señor Decano, solamente por haber sido interpelada recién por Juan Diez que dijo la mitad de la frase, yo lo que dije es que no era nuevo el proyecto de la Interna no docente, que se había escuchado durante tres años y medio en este Consejo Directivo y que también se había escuchado la inconveniencia y los problemas que traía aparejado ese mismo proyecto, quería dejar hecha la aclaración. La demora a la que hace alusión el Secretario General de la Comisión Interna, es una demora que tiene que ver quizá el reclamo, el proyecto o las posibilidades que plantea la Interna Gremial no docente, que es muy legítimo, pero para nosotros no hay demora, en el momento mismo que esto estaba en discusión pedimos la Comisión de Presupuesto para poder dialogar, debatir e interiorizarnos sobre el tema. Muchas gracias.

Decano Glenn Postolski: Consejero Salcedo.

Consejero Salcedo: Yo lo que digo es que quería manifestar que a mí la información que brindó Rovelli, que brindó Diego Brancoli, me pareció satisfactoria, yo estaba de acuerdo con ese presupuesto, no presenté finalmente el despacho porque, bueno, entendía que había otras posiciones y que querían más información, así que me parecía que sería bueno seguir charlándolo.

Consejero Fernández: Pido la palabra.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: Yo plantear en sintonía con lo que dijo el Delegado General de los trabajadores no docentes, que entiendo que sería bueno acelerar o empezar a desarrollar el debate político acerca de cuál es la definición que se va a plantear desde el Consejo acerca de esta situación y de esta propuesta que hay, ya que es un problema que la facultad viene arrastrando desde hace bastantes años y si bien es real que es necesaria la información, que lamentablemente desde las autoridades no se dio en un primer momento, también es real que habría que acelerar lo más posible todos los canales para que se le pueda dar salida a la situación de los trabajadores de nuestra facultad porque en la misma institución donde estamos estudiando la carrera de Relaciones del Trabajo, donde se enseña que las relaciones laborales deberían funcionar de una manera, se reproducen prácticas que son opuestas a lo que se enseña y a lo que se dice y es un problema que todos los trabajadores de nuestra facultad sufren, sobre todo los que están tercerizados en limpieza pero también en seguridad, cotidianamente y es preocupante que se plantee una bicicleta alrededor del tema, pero no haya respuestas políticas, no haya posicionamientos políticos para darle solución a la situación, no haya ninguna propuesta que se esté planteando para dar salida y para poder darle respuesta a un reclamo que es de los trabajadores.

En ese sentido, yo lo que quiero plantear es que está bien exigir que haya mayor información, pero habría que plantear un espíritu, una definición de parte de quienes son parte de este Consejo Directivo, de todos los espacios políticos, de poder encaminar la planta permanente sea con transición, si es sin transición mejor, para todos los trabajadores...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... la planta no docente... la planta no docente.

Decano Glenn Postolski: A ver, está claro... está claro el tema y está claro que para tomar decisiones están solicitando una información por escrito, estamos dispuestos, nosotros hemos presentado una propuesta, se trasladará toda la información correspondiente a la temática de limpieza por escrito, que es lo que piden los compañeros y se acelerarán los tiempos para tomar las decisiones como corresponden; está planteado el debate de forma y de fondo, todos estamos contestes de la situación; frente al pedido de la información se le dará la información que corresponda a la temática de limpieza y se avanzará en la decisión que creemos, estimamos, va a ser lo mejor para la facultad, nos pondremos de acuerdo o no, cada uno tomará la decisión y votará como corresponde.

Hasta acá hay un pedido por la ampliación de la información, lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.** Continuamos.

Secretario Bulla: Vamos a procurar que el informe por escrito esté para la semana que viene en poder de los consejeros, de manera tal que cuando vengamos a la próxima sesión no se encuentren con esa información como nueva.

• Comisión de Investigación y Posgrado:

Decano Glenn Postolski: Consejero De Luca.

Consejero De Luca: Si, Señor Decano, es para solicitar el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos N° 1 a N° 12, de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Decano Glenn Postolski: Sin dejar de darle las gracias, ponemos a consideración el tratamiento conjunto y la aprobación del N° 1 al N° 12. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

1 - Expediente N° 14097/2017

Autorizar a Andrés SCHARAGER a realizar el doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales bajo el régimen de cotutela de dirección de tesis doctoral con la Universidad FRANCOIS-RABELAIS Tour según se consigna en Anexo I del proyecto de resolución.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2 - Expediente Nº 71459/2017

Admitir en el programa de posdoctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires a los estudiantes que figuran en Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3 - Expediente Nº 14817/2017

Aprobar el listado complementario de admitidos a la maestría en Gobierno (cohorte 2017-2018) y a la carrera de Especialización en Estudios Políticos 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente Nº 50685/2017

Designar para el dictado de la asignatura Metodología de la Investigación de la maestría en Intervención Social a dictarse en la Universidad Arturo Jauretche, los docentes que se detallan.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente Nº 14088/2017

Designar a María Laura TAGINA y Aníbal CORRADO para el dictado de las asignaturas Taller de Tesis I y Seminario de Integración y preparación del trabajo final del segundo cuatrimestre del año 2017 de la maestría en Gobierno y la carrera de Especialización en Estudios Políticos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente Nº 71476/2017

Dar de baja en el programa de posdoctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires al Dr. Celso OGLIETTI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente Nº 69560/2017

Prorrogar el convenio de codirección de tesis doctoral hasta la defensa de tesis presentada por Leandro ERYSZEWICZ.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8 - Expediente Nº 69559/2017

Prorrogar el convenio de codirección de tesis doctoral hasta la defensa de tesis presentada por Juan Martín BONACCI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente Nº 68668/2017

Avalar la solicitud de subsidio por viaje de la Lic. Carolina RE para asistir en carácter de expositora al II Coloquio Internacional “*Louis Althusser hoy: Estrategia y Materialismo*” a realizarse en Santiago de Chile, del 15 al 17 de noviembre de 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

10 - Expediente Nº 64779/2017

Avalar la solicitud de subsidio por viaje de la Dra. María Fernanda GONZÁLEZ para asistir en carácter de expositora al II Coloquio Internacional “*Louis Althusser hoy: Estrategia y Materialismo*” a realizarse en Santiago de Chile, del 15 al 17 de noviembre de 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

11 - Expediente Nº 69971/2017

Avalar la solicitud de subsidio por viaje de la Prof. Flavia COSTA para asistir en carácter de expositora a la conferencia internacional “*Challengingcorporealities*” a realizarse en Barcelona, España, del 9 al 19 de noviembre de 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

12 - Expediente Nº 65594/2017

Solicitud de alta por baja del personal docente del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

• Comisión de Extensión:

Decano Glenn Postolski: Consejero De Luca.

Consejero De Luca: Si, Señor Decano, para solicitar el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos Nº 1 a Nº 8 de la Comisión de Extensión, todos los cuales cuentan con el despacho unánime de la respectiva Comisión.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración el tratamiento colectivo y la aprobación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba...** ¿abstención?...

Consejero (no se da a conocer y habla fuera de micrófono) ¿Qué estamos tratando?

Decano Glenn Postolski: El punto Nº 1 al Nº 8 de Extensión...

Consejero anterior (habla fuera de micrófono): En contra.

Decano Glenn Postolski: En contra, ¿no abstención?...

Consejero anterior (habla fuera de micrófono): No, en contra.

Decano Glenn Postolski: En contra, bueno, que conste que hay un (1) voto en contra del punto Nº 1 al Nº 8.

1 - Expediente Nº 74539/2017:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco de pasantías entre la empresa SADE Electromecánica S. A. y la Facultad.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2 - Expediente Nº 74537/2017:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco de pasantías entre la empresa Assurant Argentina Compañía de Seguros S.A. y la Facultad.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

3 - Expediente N° 72919/2017:

Solicitud de aprobación de la firma del Convenio marco de pasantías entre la empresa Conceptos Hoteleros S.R.L. y la Facultad.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

4 - Expediente N° 77786/2017:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio de cooperación entre la Cooperativa de Trabajo "Martín Castellucci" Televisión Comunitaria Ltda. y la Facultad.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

5 - Expediente N° 69023/2015:

Solicitud de aprobación de la adenda correspondiente al convenio de prácticas preprofesionales con la Fundación Servicio Paz y Justicia aprobado por Resolución (CD) N° 2061/15.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6 - Expediente N° 30509/2016:

Solicitud de aprobación de la modificación del Artículo 1º de la Resolución (CD) N° 2680/2016, **donde dice:** "Aprobar la firma del convenio marco entre la Fundación Servicio Paz y Justicia y la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte de la presente resolución como Anexo I", **deberá decir:** "Solicitar al Consejo Superior la aprobación del convenio marco entre Fundación Servicio Paz y Justicia y la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte de la presente resolución como Anexo I".

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

7 - Expediente N° 865032017:

Solicitud de aprobación de la adenda correspondiente al convenio marco con la empresa Punto de Encuentro S.A. aprobado por Resolución (CD) N° 3449/16 y de aprobación de la modificación del Artículo 1º de la Resolución (CD) N° 2794/2016, **donde dice:** "Aprobar la firma del convenio marco entre Punto de Encuentro S.A. y la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte de la presente resolución como Anexo I", **deberá decir:** "Solicitar al Consejo Superior la aprobación del convenio marco entre Punto Encuentro S.A. y la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte de la presente resolución como Anexo I".

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

8 - Expediente N° 866082017:

Solicitud de aprobación de la adenda correspondiente al convenio marco con NODAL – Noticias de América Latina y el Caribe propiedad Noticias Internacionales S.R.L. aprobado por Resolución (CD) N° 3448/16 y de aprobación de la modificación del artículo 1º de la Resolución (CD) N° 2794/2016, **donde dice:** "Aprobar la firma del convenio marco con NODAL – Noticias de América Latina y el Caribe propiedad Noticias Internacionales S.R.L. y la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte de la presente resolución como Anexo I", **deberá decir:** "Solicitar al Consejo Superior la aprobación del convenio marco entre con NODAL – Noticias de América Latina y el

Caribe propiedad Noticias Internacionales S.R.L. y la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte de la presente resolución como Anexo I”.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla: Acá, menos mal que me lo hicieron recordar, dejamos pendiente la DAR N° 4...

Decano Glenn Postolski: El punto N° 4 DAR...

Secretario Bulla: ... y acá Laura Mon, creo que es, quería...

Lic. Laura Mon: ¡Buenas tardes!, no, sin micrófono...

Decano Glenn Postolski: No, no...

Lic. Laura Mon: ¡Buenas tardes! Acá vengo a aclarar que hubo un error material en el Orden del Día por el cual el número de resolución DAR, 2894, en rigor no se corresponde con el tema tratado, aprobado, que se trataba de la designación del plantel docente de la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo, la resolución en cuestión que hay que ratificar es la N° 2963 DAR, N° 2963 DAR, el tema es correcto pero el número de resolución que deben refrendar hoy...

Decano Glenn Postolski: La pregunta era si en el plantel docente hubo alguna modificación con respecto al que estaba vigente, esa fue la pregunta...

Lic. Mon: ¿Esa fue la pregunta?... no, no, no... no tengo a mano el expediente...

Decano Glenn Postolski: Esa fue la pregunta del consejero...

Lic. Mon: ... no tengo a mano el expediente que está extraviado, por otra parte...

(Hay diálogo entre los consejeros)

... ¡perdón!, entre los considerandos de la resolución que fue aprobada figura que el expediente N° 41.293/2017 y que se refería a estas designaciones se encuentra trasapelado...

Decano Glenn Postolski: Muy bien, acá tenemos...

Lic. Mon: Acá está... ¡perdón!... ¿esta es versión digital del expediente?...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

... miren, honestamente nos habían dicho que justamente como se traspapeló... no lo hemos traspapelado en mi oficina, no hemos sido responsables de esta pérdida, lo que hicimos fue justamente hacer un nuevo expediente y poner en el Artículo N° 2 de esta resolución DAR que el expediente N° 41.293 debía ser anulado o sea, estamos pidiendo la anulación del expediente...

Decano Glenn Postolski: Yo hago una sugerencia al respecto...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, no es de Académica, es de Posgrado...

Lic. Mon: Pero son los mismos docentes...

Decano Glenn Postolski: Esa era la pregunta...

Lic. Mon: Y lo dije: son los mismos docentes...

Decano Glenn Postolski: Ya está, evacuada la consulta y más allá del extravío, si estamos de acuerdo lo ponemos en tratamiento.

4 - Expediente N° 12841/2017:

Resolución (DAR) N° 2894/2017:

Designar al plantel docente para el dictado de asignaturas del segundo cuatrimestre del año 2017 en la maestría en Ciencias Sociales del Trabajo.

¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• **Comisión de Enseñanza:**

Decano Glenn Postolski: Consejero De Luca, antes de que avance.

Consejero De Luca: Propongo tratamiento en conjunto y aprobación de los puntos N° 1 y N° 2, de la Comisión.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

1 - Expediente N°: 69201/2017:

Proponer al Rectorado la obtención del Diploma de Honor a la graduada Candela BLANCO VECCHI.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2 - Expediente N°: 69198/2017:

Proponer al Rectorado la obtención del Diploma de Honor al graduado Brian Ilan BEREZOVSKY.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

3 - Expediente N°: 61106/2017:

Solicitud de aprobación de la licencia sin goce de sueldo presentada por la docente Ana Carla CARRIZO, en un (1) cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación parcial, en la asignatura “*Teoría Política Contemporánea*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Consejero De Luca: ¡Señor Decano!

Decano Glenn Postolski: Consejero.

Consejero De Luca: –Consejero De Luca–. Es para solicitar el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos N° 4 a N° 7 inclusive que refieren a altas, bajas y modificaciones de las carreras de la facultad.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

4 - Expediente N°: 75472/2017:

Solicitud de aprobación de bajas, altas y modificaciones docentes correspondientes a la carrera de Ciencia Política.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

5 - Expediente N°: 75480/2017: Cuerpos I y II

Solicitud de aprobación de bajas, altas y modificaciones docentes correspondientes a la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica a excepción de ROSSI, Cecilia (Adj. AH) y RAMIREZ, Romina (fj. 377). **Aprobado.***

6 - Expediente N°: 74806/2017:

Solicitud de aprobación de bajas, altas y modificaciones docentes correspondientes a la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

7 - Expediente Nº: 75479/2017:

Solicitud de aprobación de bajas, altas y modificaciones docentes correspondientes a la carrera de Ciencias de la Comunicación.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de Secretaría Académica. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

8 - Expediente Nº: 76454/2017:

Disponer la selección de los profesores que intervendrán como oradores en el acto de colación de grado mediante un sistema de rotación, entre las distintas carreras de la Facultad y, simultáneamente, de alternancia paritaria mujer-hombre.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

9 - Expediente Nº 29687/2017:

Reconocer lo actuado por María Eugenia PRIETO, respecto de la aprobación del profesorado de enseñanza secundaria normal y especial en sociología, levantando a tal efecto la correlatividad existente entre la licenciatura y el profesorado de Sociología y otorgar, por excepción, como fecha de finalización del profesorado de enseñanza secundaria normal y especial en sociología el 6 de diciembre de 2003.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• Comisión de Concursos:

Y acá necesitamos contar los votos.

1 - Expediente Nº 35371/2015:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Exclusiva (*Renovación Diego RAUS*) en la asignatura "Teoría Sociológica" de la carrera de Sociología, según el siguiente detalle: **Titulares:** Lucas RUBINICH, Antonio CAMOU y Pablo MARTINEZ SAMECK. **Suplentes:** Pablo DE MARINIS, Sebastián Cruz BARBOSA y Emilio TADDEI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?...

Secretario Bulla: Once (11) afirmativos y una (1) abstención.

Decano Glenn Postolski: Pablo Martínez Sameck es profesor de la Casa, ¿no?...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... en el CBC, pero también da clases acá... estoy sospechando... ¿no?

(Hay diálogo fuera de micrófono sobre el tema)

Se aprueba.

Secretario Bulla:

2 - Expediente N° 26867/2014:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial en la asignatura "*Historia del Conocimiento Sociológico I*" de la carrera de Sociología, según el siguiente detalle: **Titulares:** Carlos BELVEDERE, Diego RAUS y Pablo MARTINEZ SAMECK. **Suplentes:** Ezequiel IPAR, Eduardo RINESI y Pablo BONALDI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... Once (11) votos afirmativos y una (1) abstención. **Se aprueba.**

Consejero De Luca: ¡Señor Decano!

Decano Glenn Postolski: Consejero De Luca.

Consejero De Luca: Para solicitar el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos N° 3 a N° 9 de esta Comisión, todos cuentan con dictamen unánime.

Decano Glenn Postolski: ¿Y se trata de auxiliares?

Secretario Bulla: Auxiliares.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

3 - Expediente N° 49688/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (Categoría B) en la asignatura “Fundamentos e Historia del Trabajo Social I” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** María Rosana PIERUZZINI, Alfredo CARBALLEDA y María Cristina MELANO. **Suplentes:** Norberto ALAYÓN, Eduardo LÓPEZ y Silvana CUELLA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente Nº 16682/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría A) en la asignatura “Niñez, Familia y Derechos Humanos” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** Mariana CHAVES, Marcela VELURTAS y Miguel VALLONE. **Suplentes:** Viviana VERBAUWEDE, Ana ARIAS y Liliana BARG.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente Nº 16684/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría A) en la asignatura “Niñez, Familia y Derechos Humanos” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** Mariana CHAVES, Marcela VELURTAS y Miguel VALLONE. **Suplentes:** Viviana VERBAUWEDE, Ana ARIAS y Liliana BARG.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente Nº 16681/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Categoría B) en la asignatura “Niñez, Familia y Derechos Humanos” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** Mariana CHAVES, Marcela VELURTAS y Miguel VALLONE. **Suplentes:** Viviana VERBAUWEDE, Ana ARIAS y Liliana BARG.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente Nº 16675/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (Categoría A) en la asignatura “Problemática de la Salud Mental en la Argentina” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** José ALBERDI, Alfredo CARBALLEDA y Martín DE LELLIS. **Suplentes:** Mario PECHENY, José Carlos ESCUDERO e Inés SEOANE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8 - Expediente Nº 16673/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría C) en la asignatura “Problemática de la Salud Mental en la Argentina” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** José ALBERDI, Alfredo CARBALLEDA y Martín DE LELLIS. **Suplentes:** Mario PECHENY, José Carlos ESCUDERO e Inés SEOANE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente Nº 16674/2015:

Solicitud de aprobación de la designación del jurado que actuará en el concurso para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Categoría B) en la asignatura “*Problemática de la Salud Mental en la Argentina*” de la carrera de Trabajo Social, según el siguiente detalle: **Titulares:** José ALBERDI, Alfredo CARBALLEDA y Martín DE LELLIS. **Suplentes:** Mario PECHENY, José Carlos ESCUDERO e Inés SEOANE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla: Nº 9 inclusive, ¿no?

10 - Expediente Nº 55482/2014:

Solicitud de aprobación unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación parcial en la asignatura “*Taller de Expresión I*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de Irene Patricia KLEIN DE NITSCHKE en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... hay que contarlos acá también... ¿abstenciones?... **Se aprueba**, once (11) votos afirmativos y una (1) abstención.

Secretario Bulla:

11 - Expediente Nº 71117/2013:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “*Semiótica I*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de Mario CARLON en un (1) cargo de Profesor Asociado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Aclaro que se trataba de una renovación, por eso le están pidiendo la promoción de adjunto a asociado.

Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba**, once (11) votos afirmativos y una (1) abstención.

Consejero De Luca: ¡Señor Decano!

Decano Glenn Postolski: Consejero.

Consejero De Luca: –Consejero De Luca–. En un gesto totalmente desinteresado y que no espera reconocimiento alguno, solicito el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos N° 12 a N° 32 de la Comisión de Concursos.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento conjunto, puntos N° 12 a N° 32. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

12 - Expediente N° 16717/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Antropología Social I y II*” de la carrera de Trabajo Social, y designar a Malena Victoria HOPP y Sabina Amantze REGUEIRO en dichos cargos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

13 - Expediente N° 16720/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “*Antropología Social I*” de la carrera de Trabajo Social, y declarar desierto dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

14 - Expediente N° 16716/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Antropología Social II*” de la carrera de Trabajo Social, y designar a María Paula YACOVINO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

15 - Expediente N° 16719/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Antropología Social I*” de la carrera de Trabajo Social, y designar a Miranda GONZÁLEZ MARTIN en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

16 - Expediente N° 49670/2014:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Antropología Social II*” de la carrera de Trabajo Social, y designar a Clarisa Lorena MARTINEZ en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

17 - Expediente N° 16652/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Trabajo Social y Planificación Social*” de la carrera de Trabajo Social, y designar a Javier Adrián BRÁNCOLI en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18 - Expediente N° 16657/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Trabajo Social y*

Planificación Social” de la carrera de Trabajo Social, y designar a Ana Laura CANDIL y Romina Sonia OLEJARCZYK en dichos cargos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

19 - Expediente Nº 16713/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura *“Cultura Popular”* de la carrera de Trabajo Social, y designar a Paula Luciana TIERNO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

20 - Expediente Nº 16715/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura *“Cultura Popular”* de la carrera de Trabajo Social, y designar a Sergio Augusto PIRES en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

21 - Expediente Nº 76556/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura *“Didáctica Especial y Residencia”* del Profesorado de Trabajo Social, y designar a Carla Silvina MAGLIONE en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

22 - Expediente Nº 16009/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura *“Metodología I-II y III”* de la carrera de Sociología, y designar a Carolina NAJMIAS en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

23 - Expediente Nº 16757/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura *“Tecnologías Educativas”* de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a María Sol DIEGUEZ en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

24 - Expediente Nº 16728/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura *“Metodología del Planeamiento en Comunicación”* de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a Daniel Antonio FRANCO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

25 - Expediente Nº 16763/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura *“Teoría y Prácticas de la Comunicación II”* de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a Rosalía Paula FERREYRA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

26 - Expediente Nº 16761/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Teorías y Prácticas de la Comunicación II*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a Natalia Andrea VINELLI en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

27 - Expediente Nº 16765/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Teorías y Prácticas de la Comunicación II*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a María Cecilia PALACIOS en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

28 - Expediente Nº 16764/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “*Teorías y Prácticas de la Educación II*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a Mariano ZAROWSKY en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

29 - Expediente Nº 16756/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Técnicas de Investigación en Opinión Pública y Mercado*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y designar a Cecilia STRAW en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

30 - Expediente Nº 76546/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “*Política e Instituciones Educativas*” del profesorado, y designar a María Fernanda SAFORCADA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

31 - Expediente Nº 76558/2015:

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “*Didáctica Especial y Residencia*” del Profesorado de Trabajo Social, y designar a María Beatriz GARCÍA COSTOYA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

32 - Expediente Nº 76539/2015 (Cuerpos I y II):

Solicitud de aprobación de dictamen unánime del jurado para proveer cuatro (4) cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Políticas e Instituciones Educativas*” del Profesorado, y designar a Lucía CARIDE, Mariel KAROLINKSKY, Paula Nadia POLIAK y María Eugenia GRANDOLI en dichos cargos.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Decano Glenn Postolski: Y no tenemos sobre tablas.

Siendo las 17.30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski:

Secretario Bulla: